



DESIGNACION COMITE EVALUADOR MC-MTA-012-2026 MATERIALES CAMPESENA

Desde Alvaro Ivan Barrero Buitrago <abarrerob@sena.edu.co>

Fecha Vie 08/05/2026 10:23

Para Gustavo Enrique Ochoa A Rocha <geoa@sena.edu.co>; Milena Andrea Agudelo Guevara <magudelog@sena.edu.co>; Briyi Marleny Rojas Aldana <bmrojas@sena.edu.co>; Victoria Carolina Ramirez Cruz <vcramirez@sena.edu.co>; Angie Stephanie Echeverri Bastidas <asecheberri@sena.edu.co>

CC contratacionregmeta <contratacionregmeta@sena4.onmicrosoft.com>; Angelica Rocio Pena Sanchez <arpena@sena.edu.co>

Atento saludo apreciados,

En calidad de ordenador del gasto, me permito designar el comité evaluador para el proceso de mínima cuantía No. MC-MTA-012-2026, que tiene por objeto: **“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS NÚCLEOS CAMPESINOS DE LA ESTRATEGIA CAMPESENA CORRESPONDIENTES A LA REGIONAL META.”**, de la siguiente manera:

En consecuencia, el comité quedará de la siguiente manera:

Evaluador Técnico:

1. **Gustavo Enrique Ochoa Rocha**- Coordinador grupo de formación profesional.

Evaluador HYSI

1. Milena Andrea Agudelo Guevara - Dinamizador HYSI, Contratista

Evaluador Ambiental

1. Briyi Marleny Rojas Aldana- Profesional SIGA, Contratista

Evaluador jurídico:

1. Victoria Ramirez Cruz - Abogada Despacho, Contratista

Evaluador Económico:**1. Angie Echeverri Bastidas - Profesional Despacho, Contratista**

No tiene la obligación de contestar los emails fuera de su jornada laboral.
Art. 4° Desconexión laboral. Ley 2191/2022 y Art. 161 CST

Cordialmente,

**Alvaro Ivan Barrero Buitrago**

Director (e) Regional Meta
abarrerob@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:
Km 1 Vía Acacias, Villavicencio



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Proyecto: Yuri Valentina Carrero Arango
Secretaria del despacho regional Meta

**Alvaro Ivan Barrero Buitrago**

Dirección Regional Tolima - Asesor G03
abarrerob@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:84256
Transversal 1ª No. 42-44



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

8/5/26, 12:19

Correo: Victoria Carolina Ramirez Cruz - Outlook

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.